

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR
TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO
PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y
LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EN
BENEFICIO Y SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CASERÍOS,
CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE LAS REGIONES
DE UCAYALI, LORETO AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS**

Período Anual de Sesiones 2023-2024

AGENDA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Fecha : Viernes, 28 de junio de 2024
Hora : 10:00 horas
Lugar : Teatro de la Municipalidad Provincial de Puno, Puno
Modalidad : Semipresencial - Plataforma Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta de la octava sesión extraordinaria, celebrada el 10 de junio de 2024**
- 2. Presentación del Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, Sr. Carlos Antonio Figueroa Henostroza**

Temas:

- Superficie cultivada de hoja de coca en el departamento de Puno y su evolución (últimos 10 años). La información debe estar desagregada a nivel de provincia y distrito y el porcentaje que representa respecto del total.
- Producción potencial de hoja de coca en el departamento de Puno y su evolución (últimos 10 años). La información debe estar desagregada a nivel de provincia y distrito y el porcentaje que representa respecto del total.
- Superficie cultivada de hoja de coca en las comunidades nativas del departamento de Puno y su evolución (últimos 10 años). La información debe estar desagregada por comunidad nativa, pueblo indígena u originario y el porcentaje que representa respecto del total.
- Producción potencial de cocaína en el departamento de Puno y su evolución (últimos 10 años). La información debe estar desagregada a nivel de provincia y distrito y el porcentaje que representa respecto del total.
- Demanda de hoja de coca para fines tradicionales e industriales en el departamento de Puno y su evolución (últimos 10 años). La información debe estar desagregada a nivel de provincia y distrito y el porcentaje que representa respecto del total.

- Balance de la actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares" (todos los años) en el departamento de Puno.
- Balance de la actividad "Servicio de orientación, consejería e intervención breve" (todos los años) en el departamento de Puno.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y el Gobierno Regional de Puno (vigente e histórico, de ser el caso). Presentación del documento, ejecución y resultados, desagregado por año.
- Implementación de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030 en los distritos de Ayapata, Coasa, San Gabán, Alto Inambari, Limbani, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, San Pedro de Putina Punco, Sandia y Yanahuaya del departamento de Puno que conforman la Zona Estratégica de Intervención "Sur Amazónico", establecida por Decreto Supremo N° 086-2021-PCM, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la PNCD al 2030.
- Implementación del Pacto Social Ciudadano en el departamento de Puno.

3. Presentación del Gobernador Regional de Puno Sr. Richard Hancoco Soncco

Temas:

- Provisión de servicios que el Gobierno Regional de Puno realiza en el departamento de Puno en el marco de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 192-2020-PCM. Cabe señalar que la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la PNCD al 2030 establece que su representada es proveedor de los siguientes servicios:
 1. Mejorar las competencias de los productores y proveedores para la generación de valor agregado, diversificación productiva y estrategias de acceso a mercados (servicio 1.1.1).
 2. Disminuir la inequidad en el acceso a factores de producción claves para los participantes de cadenas de valor lícitas orientados a ganar competitividad (servicio 1.1.2).
 3. Fomentar servicios de innovación, aspecto clave para mejorar la productividad y competitividad de las unidades productivas articuladas a cadenas de valor (servicio 1.1.4)
 4. Fortalecer la participación de la sociedad civil en los procesos de vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto público (servicio 1.2.3)
 5. Conformar redes comunitarias promoviendo la participación y el empoderamiento de los actores comunitarios para la ejecución de acciones preventivas del consumo de drogas (servicio 3.1.1, gestor principal del servicio)

6. Desarrollar habilidades psicosociales en los estudiantes y su entorno para enfrentar factores de riesgo asociados al consumo de drogas (servicio 3.1.2, gestor principal del servicio)
 7. Ejecutar intervenciones terapéuticas integrales que busquen restablecer el potencial físico y mental afectado por la dependencia de las drogas (servicios 3.2.1).
- Resultados y dificultades en la ejecución de la actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares" (todos los años) en el departamento de Puno.
 - Resultados y dificultades en la ejecución de la actividad "Servicio de orientación, consejería e intervención breve" (todos los años) en el departamento de Puno.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y el Gobierno Regional de Puno (vigente e histórico, de ser el caso). Presentación del documento, ejecución y resultados, desagregado por año.
- 4. Presentación del Director Ejecutivo del Proyecto Especial CORAH, Sr. Gral. PNP (r) Clever Heli Vidal Vásquez**

Temas:

- Provisión de servicios que el Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huanca (CORAH) realiza en el departamento de Puno en el marco de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 192-2020-PCM. Cabe señalar que la Matriz de consistencia (Anexo 8) de la PNCD al 2030 establece que el Proyecto Especial CORAH es proveedor del siguiente servicio:
 - (2.1.2.) Control de cultivos destinados a la producción ilícita de drogas (Objetivo Prioritario 2).
- Ubicación y verificación de los espacios de cultivos ilegales de coca con fines de erradicación en el departamento de Puno.
- Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero Ilegal con Responsabilidad Social, vigente, y su cumplimiento; con énfasis en las actividades planificadas para el departamento de Puno.
- Superficie de cultivo de coca en el departamento de Puno, desde el año 2018 a la actualidad. Incluir cuadro comparativo con otros departamentos y variación en el periodo de tiempo.
- Superficie de cultivo de coca erradicada en el departamento de Puno, desde el año 2018 a la actualidad. Incluir cuadro comparativo con otros departamentos y variación en el periodo de tiempo.

- Coordinación con las instituciones comprometidas en la reducción del espacio cocalero ilegal en el departamento de Puno.

5. Presentación del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Sr. Ángel Manuel Manero Campos

Temas:

- Provisión de servicios que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego realiza en el departamento de Puno en el marco de la Política Nacional Agraria 2021 – 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 017-2021-MIDAGRI. Cabe señalar que la Matriz de consistencia (Anexo 9) de la PNA 2021 – 2030 establece los siguientes servicios para cada uno de los proveedores:

Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

1. (3.1.1.) Saneamiento físico legal de la propiedad agraria y catastro rural (Objetivo Prioritario 3).
2. (3.3.1.) Servicio de información catastral de Predios Rurales y de Comunidades Campesinas y Nativas (Objetivo Prioritario 3).

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios

1. (3.3.2.) Servicio de información de suelos agrarios que incluye estudios de levantamiento de suelos y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor (Objetivo Prioritario 3).
- Logros alcanzados en los servicios 3.1.1., 3.3.1. y 3.3.2. de la Política Nacional Agraria 2021 – 2030.
 - Capacitación al Gobierno Regional de Puno en materia de saneamiento físico legal y titulación de predios rurales, tierras eriazas, comunidades campesinas y nativas, así como, sobre la administración y uso adecuado del sistema catastral.
 - Coordinación con el Gobierno Regional de Puno para el cumplimiento de las metas programadas respecto al servicio de información catastral de Predios Rurales y de Comunidades Campesinas y Nativas.
 - Incremento de la capacidad operativa de las áreas técnicas y mayor asignación presupuestal a la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios.

6. Presentación del Director del Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS), Sr. Jorge Augusto Amaya Castillo

Temas:

- Provisión de servicios que el Programa de Compensaciones para la Competitividad – AGROIDEAS realiza en el departamento de Puno en el

marco de la Política Nacional Agraria 2021 – 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 017-2021-MIDAGRI. Cabe señalar que la Matriz de consistencia (Anexo 9) de la PNA 2021 – 2030 establece que AGROIDEAS es proveedor de los siguientes servicios:

1. Servicio de mecanismos de apoyo para la articulación de los productores agrarios al mercado (Objetivo Prioritario 1).
 2. (1.1.2.) Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria de los productores agrarios (Objetivo Prioritario 1).
 3. (2.1.1.) Servicio de mecanismos de apoyo para la mejora de condiciones productivas de los productores agrarios familiares de subsistencia (Objetivo Prioritario 2).
 4. (2.5.1.) Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia (Objetivo Prioritario 2).
- Logros alcanzados en los servicios 1.1.1., 1.1.2, 2.1.1. y 2.5.1. de la Política Nacional Agraria 2021 – 2030.
 - Actualización del padrón de productores beneficiarios con la tipificación según nivel de agricultura familiar establecido en el Padrón de Productores Agrarios (PPA) del MIDAGRI.

7. Presentación del Comandante General de la Policía Nacional del Perú, Sr. Gral. PNP Víctor José Zanabria Angulo

Temas:

- Operaciones policiales en el departamento de Puno, de interdicción terrestre, aéreas, lacustres y fluviales, con la finalidad de prevenir, combatir, denunciar e investigar el tráfico ilícito de drogas e insumos químicos y productos fiscalizados; así como, el desvío de sustancias químicas y demás delitos conexos.
- Denuncia e investigación en el departamento de Puno a quienes promuevan, favorezcan o faciliten el tráfico y el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas mediante actos de cultivo, fabricación, tráfico ilícito o posesión de drogas con este fin.
- Acciones y operaciones policiales para prevenir, combatir, denunciar e investigar a las personas naturales, jurídicas y organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el ámbito portuario y aeroportuario en el departamento de Puno.
- Apoyo al Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Proyecto Especial CORAH) en la erradicación de cultivos ilegales de la planta de coca y destrucción de cultivos ilegales en el departamento de Puno.

- Atención de los requerimientos de las autoridades judiciales, Ministerio Público y demás autoridades competentes en el ámbito de sus funciones y de la normativa legal en el departamento de Puno.

8. Presentación del Contralor General de la República, Sr. Nelson Eduardo Shack Yalta

Temas:

- Servicios de control a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA programados en el Plan Anual de Control del año 2024.
- Servicios de control realizados a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA y no programados en el Plan Anual de Control del año 2024.
- Exposición del Informe de Control Específico N° 011-2023-2-4790-SCE: Antecedentes, argumentos del hecho específico presuntamente irregular, argumentos jurídicos, identificación de personas involucradas, conclusión y recomendación.
- Exposición del Informe de Control Específico N° 003-2024-2-4790-SCE: antecedentes, argumentos del hecho específico presuntamente irregular, argumentos jurídicos, identificación de personas involucradas, conclusión y recomendación.
- Presentación de la Contraloría General de la República en la implementación de la Política Nacional contra las Drogas al 2030 y los servicios de control relacionados y ejecutados en los años 2022, 2023 y 2024.

9. Informe de los alcaldes provinciales de Puno, Carabaya y Sandia y alcaldes de los distritos que conforman la Zona Estratégica de Intervención "Sur Amazónico", establecida por D.S. N° 086-2021-PCM:

- Sr. Javier Ponce Roque, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno.
- Sr. Edmundo Alejandrino Cáceres Guerra, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya.
- Sr. Berly Hernán Tacca Yana, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia.
- Sr. Ermilio Jarata Quispe, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ayapata
- Sr. Jesús Neftali Choquenaira Málaga, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coasa.
- Sr. Leo Williams Calsina Álvarez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari.
- Sr. Edilberto Córdova Málaga, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Limbani.

- Sr. Gregorio Chambi Cañazaca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Putina Punco.
- Sr. Rubén Valeriano Oscala Tumbillo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Phara.
- Sr. Ricardo Quispe Calizaya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quiaca.
- Sr. Antonio Escobar Leonardo, Alcalde Distrital de San Gabán.
- Sr. Aníbal José Quispe Álvarez, Alcalde Distrital de San Juan del Oro.
- Sr. Mauro Laura Sulca, Alcalde Distrital de Yanahuaya.

Tema:

Sobre la Provisión de servicios que su representada realiza, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030.

.....